

 Facultad de Salud	Comité: Consejo Facultad de Salud	No: 18	Páginas: 12
	Lugar: Reunión Virtual	Fecha: 12 de Mayo de 2020	Hora Inicio: 8:00 a.m.

Objetivos: Reunión Ordinaria del Consejo de la Facultad de Salud

Asistentes		SI/NO	Asistentes		SI/NO
1.	Jesús Alberto Hernández Silva, Decano, quien preside	Si	10.	Judy Elena Villavicencio Flórez, Directora Escuela de Odontología	Si
2.	Constanza Díaz Grajales, Directora Escuela de Salud Pública	Si	11.	Adriana Reyes Torres, Directora Escuela de Rehabilitación Humana	Si
3.	Claudia Patricia Valencia Molina, Directora Escuela de Enfermería	Si	12.	Leonardo Fierro Pérez, Director Escuela de Ciencias Básicas	Si
4.	Javier Torres Muñoz, Director Escuela de Medicina	Si	13.	María Victoria Bolaños Gallardo, Directora Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico	Si
5.	Gustavo Echeverry Loiza, Representante Profesorado (Principal)	Si	14.	Álvaro Javier Arias Balanta, Representante Egresados (Principal)	Si
6.	Salomé González Tovar, Representante Estudiantil (Principal)	Si	15.	Sebastián Restrepo Rodríguez, Representante Estudiantil (Suplente)	Si
7.	Margoth Consuelo Burbano López, Vicedecana Académica	Si	16.	Wilmar Saldarriaga Gil, Vicedecano de Investigaciones	Si
8.	Adalberto Sánchez Gómez, Director Instituto Cisalva (Invitado)	Si	17.	María Eugenia Hue Solano, Coordinadora Administrativa (Invitada)	Si
9.	Manuel Vicente Llanos, Coordinador Grupo de Comunicaciones (Invitado)	Si	18.	Alexandra Cerón Ortega, Coordinadora Académica	Si

Agenda

1.	Verificación del Quórum y Aprobación del Orden del Día	2.	Lectura, Discusión y Aprobación Acta No. 17 de 2020
3.	Presentación Proyecto SIGELO y Trabajo de Georreferenciación del Covid-19 para la Secretaría de Salud	4.	Informes
5.	Movimiento de Personal	6.	Correspondencia para Decisión
7.	Varios		

Desarrollo de la Reunión:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez verificado el quórum, se aprueba el orden del día y se da inicio a la reunión.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA No. 17 DE 2020

Se avala.

El Decano hace un reconocimiento especial por la celebración del Día Internacional de la Enfermería, a través de la Directora de Escuela felicita a los profesores, estudiantes y egresados de la Escuela de Enfermería.

3. PRESENTACIÓN PROYECTO SIGELO Y TRABAJO DE GEORREFERENCIACIÓN DEL COVID-19 PARA LA SECRETARÍA DE SALUD

El profesor Daniel Cuartas, de la Escuela de Salud Pública realiza presentación del proyecto SIGELO, que surge con la interacción con el Vicedecano de Investigaciones de la Facultad de Ciencias de la Administración, inicialmente con la iniciativa de crear un aplicativo para hacer procesos de georreferenciación y seguimiento a pacientes, sin embargo, era algo que existía y en términos competitivos no era pertinente presentar esa propuesta a Colciencias porque muchas personas lo iban a hacer, como en efecto pasó, pero detrás del tema había algo adicional que tenían para esa convocatoria que es la experticia en la gestión logística, por tanto, era más fácil pensar un proyecto alrededor de la gestión logística en escenarios de pandemia y

Desarrollo de la Reunión:

considerando que el desarrollo del proyecto no iba a permitir tener un impacto directo, se empezó a trabajar en cuáles son esos escenarios de la pandemia, que configuran una serie de dificultades para acceder a múltiples servicios y abastecimiento, teniendo en cuenta que una gestión de suministros de alimentos, insumos, entre otros, requiere una configuración de red y a su vez poder desarrollar un aplicativo. En el proyecto se propuso diseñar un sistema de gestión logística en escenarios de riesgo de epidemia que permita una planeación y actuación de manera efectiva ante desplazamientos de la población y su relación con la propagación del virus. Objetivos específicos: identificar el nivel de vulnerabilidad de la población que realiza desplazamientos en escenarios de riesgo de pandemia tipo covid-19, lo está coordinando con una egresada y tendrá cuatro estudiantes del Programa de Geografía; determinar puntos de concentración de la población en escenarios de riesgos de pandemia mediante índices de accesibilidad considerando la red de salud, la red de supermercados, la red de empresas productoras de cadenas de abastecimiento y el sistema de transporte público, lo coordina el profesor Ciro Jaramillo; proponer un modelo de gestión logística de abastecimiento local que minimice el riesgo de propagación del virus a partir de la reducción de los desplazamiento de las personas, coordinado por el profesor Carlos Arango y una profesora de la Sede Zarzal.

El trabajo con la Secretaría de Salud Municipal, se da cuando la profesora Lyda Osorio asume la responsabilidad frente al Municipio y lo invita a que participe en ese apoyo que lleva casi dos meses, para lo cual no tiene descarga en la asignación académica. La presentación se hace con base en conferencia que dará mañana que se llama “Geografía en Tiempo de Pandemia”, alrededor de cuáles son los conceptos fundamentales y las preguntas que han ido surgiendo en el proceso de atención de la pandemia que son: Dónde se localizan los casos?, Cómo se están moviendo?, Dónde se interviene? y Cómo hacer reproducible y sostenibles los procesos?, además de una reflexión final en el sentido que se está tan concentrado en las estadísticas, olvidando a veces la historia. Acerca de dónde se localizan los casos, es importante entender que pareciera simple, pero se hace mediante un proceso que se llama geo codificación, con lo cual se tiene que tener toda la precaución y el rigor porque las localizaciones que se obtienen son los insumos fundamentales para los análisis, con eso se puede hacer una trazabilidad de cómo se ha comportado la pandemia en tiempo y espacio, sirve para mirar densidades y cómo se está comportando en el tiempo la pandemia. La otra pregunta es cómo se está moviendo, que se hace utilizando los procesos de difusión de una pandemia, que se pueden dar a través de tres mecanismos, expansión, relocalización y mixta, además se dan unos procesos jerárquicos, moviéndose de una ciudad grande a ciudades pequeñas o desde una ciudad grande a ciudades intermedias y pequeñas, y esa ola va madurando, crece y luego empieza a decaer, con ese análisis se terminó conociendo cómo se están comportando casos probables versus casos positivos para tomar decisiones y ver cómo se están relacionando casos positivos con fallecidos. Finalmente aparece la pregunta para los tomadores de decisión que es dónde se interviene, lo que se hizo fue buscar nuevas maneras para hacer selección de territorios y se creó una red de hexágonos para toda la ciudad de 750 metros, para hacer conteos al interior de los mismos, porque cuando se empieza a tener muchos casos, la densidad inicial como ejercicio para focalizar o identificar zonas, deja de ser útil y se necesita otras maneras de verlo y cruzar múltiples variables. En este momento los sitios más críticos son barrios altamente poblados, con estrato socioeconómico uno y con una alta ocurrencia de casos confirmados y serán los primeros donde se tendrá que desarrollar algún tipo de acciones. Se desarrollaron pruebas de hipótesis y otros análisis mirando dónde se estaban generando conglomerados de casos positivos y relacionados con casos probables. La transmisión que se tiene identificada hoy es intradomiciliaria y cada vez es más frecuente. Un reto es cómo hacer la información reproducible porque cada semana se debe estar suministrando información y se han establecido protocolos en los procesos de extracción, transformación y carga de datos para luego establecer análisis. A esos datos han tenido que hacerle una minga teniendo como referentes a la profesora Lyda Osorio y al profesor Fabián Méndez que son quienes dan orientaciones, se ha conformado un grupo mirando proyecciones y construyendo escenarios, trabajando más desde una perspectiva de minga, que desde una perspectiva de equipos de trabajo. Un asunto que ha tenido claro en el proceso es que no le corresponde comunicar o suministrar datos a alguien o algún medio de comunicación, la función es procesar datos, mostrar resultados, pasarlos a la profesora Lyda Osorio, quien los suministra directamente al Alcalde o la Secretaría de Salud, porque esa información no puede estar fluyendo indiscriminadamente. En estos dos meses se ha estado concentrados en un ejercicio de estadísticas y proyecciones, pero se necesita en algún momento volver a retomar la historia porqué Cali está siendo tan afectada y seguirá siendo afectada y cuál es la vulnerabilidad, que tiene que ver con la estructura social, porque es una ciudad especialmente segregada, en la cual se puede ver dónde se concentra la pobreza, pero también dónde se concentra mayor educación y mayor acceso, lo cual desde hace tiempo está mapeado, y esta pandemia está mostrando esa segregación espacial y lo está haciendo relevante, donde hay configuración de inequidades, por eso se necesita ir a la historia y luego en un ejercicio más pausado cuando pase todo, es necesario empezar a hacer una reflexión sobre las vulnerabilidades como sociedad, la segregación espacial, lo politizado del sistema de salud, que es diferente a otros espacios de Colombia y cómo eso tuvo repercusiones en la magnitud del impacto. Como la ciudad está situada en un corredor de flujo de personas y de interacciones que se tienen en el territorio, es necesario hacer los análisis de vulnerabilidad que permita ver múltiples interacciones entre variables y entre factores. Entendiendo que la Universidad ha venido en un proceso de reformulación de los laboratorios, ha tenido la idea de crear un Laboratorio de Geografía de la Salud que permita el procesamiento y captura de datos espaciales para la ciudad, para los proyectos que se hagan en la Facultad y la Universidad e interactuar con las Secretarías de Salud, y que además sirva de insumo para los trabajos de investigación de los estudiantes de maestría, que tenga asuntos de analítica y de repositorio de datos, se trataría de un espacio indisciplinario donde existan

Desarrollo de la Reunión:

procesos de aprendizaje constantes, relaciones horizontales y la posibilidad a cualquier idea, por tanto, después de todos estos meses de aprendizaje arduo lo que sigue es trabajar en la configuración del Laboratorio de Geografía de la Salud.

Comentarios

- Directora Escuela de Enfermería. Agradece por la presentación y hace un reconocimiento extendido a todos los profesores de la Escuela de Salud Pública por los importantes aportes que le están dando a la ciudad y por dejar en alto el nombre de la Universidad. En el enfoque de vulnerabilidad, a diferencia del enfoque de riesgo, se evidencian los factores sociales estructurales que manifiestan la vulnerabilidad de los individuos, en este caso de las regiones, consulta cómo hacer que esos datos no estigmaticen regiones o zonas de la ciudad, que es un poco lo que se ha querido con ese enfoque a diferencia del de riesgo que siempre culpabiliza a las personas y no solamente a las condiciones sociales que las rodean.
- Profesor Daniel Cuartas. Es la razón por la que no comparte información con nadie que no sea un tomador de decisión, quien tiene que saber dónde está ubicando y que esa información no puede salir publicada. El hacer análisis de vulnerabilidad a escala ciudad y a escala individual, lleva a pensar en los factores estructurales que están definiendo esas inequidades y distribuciones y que los casos hayan llegado a una zona específica de la ciudad, que empiezan a concentrarse en primera medida en el oriente de la ciudad y ahora se han desplazado a Santa Elena, porque el principal problema que se tiene hoy es abastecimiento de alimentos. Es una manera de construir y reconstruir la historia de la pandemia, pero está relacionado a la necesidad de mirar factores estructurales de la sociedad, que no va a generar estigmatización, al contrario lo que se hace es develar esas múltiples interacciones históricas porque la vulnerabilidad no puede estar dada por el número de los casos, al contrario, el número de casos positivos que se dan en un territorio están determinados por unas características de esa sociedad, que es lo que se tiene que empezar a develar.
- Directora Escuela de Salud Pública. Agradece por la presentación, es muy ilustrativa respecto a qué se viene haciendo, hace un reconocimiento por el trabajo y dedicación, no solamente en calidad de Directora de Escuela sino como ciudadana porque es un aporte muy importante para la toma de decisiones de la ciudad y tiene una alta relevancia. Es un trabajo excelente que se ha venido realizando y un aporte de su vida porque lo hace por encima de la asignación académica institucional y con toda la voluntad como persona que se piensa la ciudad y que tiene una preocupación por lo que sucede. Agradece la mirada diferente de la pandemia porque normalmente se está viendo el asunto del comportamiento epidemiológico, pero también muestra otros aspectos y realidades, es fundamental ese análisis que tiene que ver con la historia de cómo la ciudad se ha construido y cómo la población tiene exposiciones y vulnerabilidades diferenciales al evento, que terminan generando resultados diferenciales en salud, después seguramente, se verán las consecuencias y en un ejercicio investigativo se podrá analizar las condiciones de vulnerabilidad y de exposición y se mirará qué fue lo que determinó posiblemente el asunto, por tanto, aunque hay unos asuntos biológicos del comportamiento de las enfermedades transmisibles, hay otros que tienen mucho que ver en cómo se comporta la pandemia.
- Directora Escuela de Odontología. Felicita por el trabajo que está realizando siendo interesante la aplicación que tiene la geografía en la salud. Consulta si es posible saber cuándo es el pico de la enfermedad en Colombia y en lo posible en la ciudad dado que hay diferente información al respecto.
- Vicedecano de Investigaciones. El modelo que ha presentado es muy interesante para seguir porque ha permitido hacer un aporte a la sociedad y a los tomadores de decisiones, además con ética en el sentido de no liberar la información indiscriminadamente sino al grupo que está asesorando a la Secretaría de Salud, que se hace en tiempo real y además hace una proyección en términos de producción de trabajos de investigación de maestría y posiblemente publicación de artículos. Teniendo en cuenta la incertidumbre consulta acerca cómo ve en el futuro la apertura de la Universidad suponiendo que a finales de mayo se acaba el confinamiento y cómo seguirán los cursos del actual semestre en el entendido que se pueda volver en junio para terminarlos.
- Profesor Daniel Cuartas. El pico de la pandemia, es una de las preguntas que siempre surge, que tiene alta incertidumbre, pese a los diferentes modelos que se tienen, que como ejercicios académicos están bien, pero lo que se necesita es tener indicadores que sean altamente sensibles a lo que esté pasando en la realidad de la ciudad y el país, que puedan decir cómo se está moviendo, para tomar medidas y frenar la pandemia, lo que se tiene que tener claro es que entre más movilidad se tendrá más contagio y la gran apuesta en la cual se está trabajando es en tener un indicador que funcione como freno de mano para tomar medidas, porque no se va a poder estar inmovilizado, se necesita moverse y desarrollar otro tipo de normalidad, pero mientras llega la vacuna, se debe estar tomando medidas y tratar de desplazarse en esa estructura y con la lógica de la sociedad. Personalmente no se desgataría en el semestre actual porque prácticamente ya pasó, estaría adelantando los esfuerzos para virtualizar todos los cursos teóricos del próximo semestre, olvidándose de las prácticas, pensando en la Facultad de Salud, tratando de reducir al máximo los asuntos relacionados con los laboratorios y se concentraría en desarrollar una semi presencialidad, porque posiblemente se va a abrir, pero con distanciamiento social, en ese sentido la capacidad de los salones cambia, un escenario sería tener la mitad de los estudiantes de manera presencial y la otra mitad conectada virtualmente. Las prácticas las pensaría para el segundo semestre del 2021. Hay que preguntarse si tendrá sentido que los estudiantes que viven en el sur del país estén presentes o si se adelantan todos los cursos teóricos para tratar de mantener la mínima cantidad de población en la Universidad que tenga que ir a laboratorios porque es indispensable dado que se van a graduar; hay una población de últimos semestres que necesitan tener algunas actividades y que sea la que esté asistiendo a la Universidad, para

Desarrollo de la Reunión:

el resto concentrarse a pensar los cursos virtuales bien estructurados, aprovechando mayo, junio y julio para hacer esa construcción en la Universidad y de esa manera tener la menor cantidad de personas en los campus universitarios porque el aislamiento seguirá y no se tiene suficiente espacio para garantizarlo.

- Representante Estudiantil. Agradece el trabajo y esfuerzo tan grande que está realizando que es muy pertinente, además de las conclusiones que se pueden extraer, porque de hecho el debate de los determinantes sociales que tiene la salud en este momento en las diferentes poblaciones, es algo que está ocurriendo a nivel mundial. Se debe tener en cuenta cómo la estructura y características de cada población afectan el desarrollo de las mismas, pero también de las aledañas, y con la pandemia se están dando cuenta que se afecta a los vecinos y eso tiene que ver cómo se miran los sistemas de salud, porque cuando se habla de globalización se hace desde el punto de vista económico y productivo, pero no de la salud, en ese sentido es muy pertinente que el debate que se está dando en otros países, también se dé en Colombia y que cuando esto pase no se olvide. Respecto a lo que pueda pasar en la Universidad, es importante revisar cómo virtualizar cada curso teniendo en cuenta las competencias y el nivel académico, porque a pesar que todos han hecho un esfuerzo, han procurado terminar este semestre de una forma de cumplirlo, pero muchos estudiantes sienten que no quedaron las competencias completas, incluso en algunos cursos teórico-prácticos se dijo que la práctica no se va a dar y quedan haciendo falta muchos fortalecimientos de los saberes, por eso es importante que el próximo semestre, que lo más probable es que sea virtual, se revalúe la planeación de los cursos, las pedagogías y metodologías porque si bien se ha cumplido, se han quedado en ese proceso de cumplir y no se han consolidado todos los conocimientos.
- Representante Profesoral. Lo felicita por el trabajo tan interesante y la información presentada que denota profesionalismo. Preocupa una expresión del Rector en el sentido que se está utilizando una táctica medieval de aislamiento. Una reflexión es qué tanta escucha tiene la Dirección de la Universidad respecto a la incertidumbre y la anormalidad que se tiene y no sabe qué tanta conciencia se tiene frente a las propuestas al interior de la Universidad y si realmente están escuchando y tomando decisiones que puedan ser coherentes con la protección para la comunidad.
- Profesor Daniel Cuartas. Esa expresión del Rector fue en una entrevista con la cual está de acuerdo en el sentido que la estrategia de confinamiento como tal es medieval, lo que pasa, como lo dice el Rector es que no se tiene otra opción porque el sistema de salud actual no está preparado y no tiene la capacidad de respuesta, por eso al final lo único que queda para afrontar la situación es aislarse. No conoce si las directivas universitarias están escuchando, pero está presentando unas ideas en el Consejo que pueden captar ciertos mensajes y transmitirlos, seguramente el Rector está hablando constantemente con la profesora Lyda Osorio, quien tiene unas altas calidades académicas y en su proceso de formación ha superado esa visión que algunos atribuyen a la epidemiología, siendo más amplia hacia los problemas de la sociedad y si el Rector escucha a la profesora Lyda Osorio, está escuchando a la persona acertada.
- Coordinador Grupo de Comunicaciones. Felicita por ese trabajo que realiza, es fascinante por la rigurosidad, la precisión que se logra y la capacidad creativa con la que la información se coloca en función de tratar de interpretar un proceso que no está escrito, es voluble, cambiante y no se puede predecir, aunque se puede estimar lo que podría pasar, con las metodologías que utilizan como su equipo. Hay dos ideas que es importante retomarlas, la indisciplinabilidad y la minga que son poderosas porque ambas están interrelacionadas, planteando como una perspectiva de trabajo académico, el desbloquear y desencajar los límites de las disciplinas para poder fluir con el concurso de las personas interesadas en resolver problemas, en ese sentido sugiere a los integrantes del Consejo ver cómo en esa idea, que tanto se ha perseguido bajo otros mecanismos, aparece algo muy enriquecedor, la misma Facultad en este momento está participando en una forma de trabajo un poco más acotado a través de un diplomado con otras tres universidades, participando en una minga y las circunstancias está llevando poco a poco hacia el uso de la virtualidad, a tener un mayor aprecio por cosas más contenidas, pero también en la forma de pensamiento están abocando a un nuevo horizonte y la minga y la indisciplinabilidad, muchas veces tan castigadas por la forma rigurosa de ver el pensamiento, son ideas poderosas que deben ser consideradas de manera sistemática desde una perspectiva de trabajo. Lo felicita tanto por el trabajo hecho como por este par de ideas que ha aportado.
- Representante Egresados. Felicita por el trabajo desinteresado, tipo primermundista porque es muy importante dado que mostró resultados y las recomendaciones que ha hecho. Hace un reconocimiento desde el Consejo y desde la Representación de Egresados y ojalá ese reconocimiento trascienda porque sus representaciones son muy importantes para la toma de decisiones. Consulta si han establecido unos topes de seguridad, ejemplo número de infectados, número de sitios donde haya mayor concentración, desde esos modelos qué recomendaciones tienen y si se ha considerado en esos trabajos de geo referenciación, aislamientos selectivos de algunos sectores o medidas más restrictivas donde haya más concentración del virus o en otras partes donde no las haya.
- Profesor Daniel Cuartas. El tope lo dará la ocupación hospitalaria, que es lo que siempre ha dicho la profesora Lyda Osorio y lo ha establecido en un 70%, donde seguramente tendrá que llegar nuevamente una cuarentena, de lo contrario se colapsará el sistema de salud, por tanto, ese tope sería un indicador de sensibilidad pegado al de asuntos de transmisibilidad. El aislamiento selectivo y restricciones son decisiones que las tiene que tomar los tomadores de decisión, se ha cuidado mucho en dar la información para hacer las intervenciones y no hacer recomendaciones a menos que las pidan porque hay agentes responsables de ese tema, por ahora su responsabilidad es suministrar información y dar las alertas conforme a los análisis que se realizan. Agradece la invitación y el espacio para mostrar el trabajo que se hace en conjunto con otros docentes, que también va a involucrar algunos estudiantes, valdría la pena mirar cómo desde la Universidad se podría apoyar con monitores.

Desarrollo de la Reunión:

Agradece el reconocimiento, es muy importante que vean el trabajo que se hace y las palabras le llenan de mucha energía y necesitaba ese espacio.

- Decano. Agradece la presentación realizada y los aportes tan importantes que está realizando y en nombre del Consejo hace un reconocimiento por la labor que adelanta. Asistió a una conferencia con profesora Lyda Osorio con presencia del Rector, es decir que las directivas universitarias están oyendo las recomendaciones de las personas que están manejando el tema. Revisará el tema de los monitores de apoyo que requiere.

4. INFORMES

4.1 Del Decano

- En el día de ayer se llevó a cabo la elección de Representantes Profesorales a los Consejos Superior y Académico, donde participaron profesores de la Facultad de Salud. En el transcurso del Consejo se conocen los siguientes resultados: total votantes 563; en el Consejo Superior, plancha No. 01 conformada por los profesores Leonor Cuellar y John Saul Gil, 358 votos, plancha No. 02 conformada por los profesores José Daniel Osorio y Rafael Santiago Castaño 106 votos y en blanco 99 votos; en el Consejo Académico, plancha No. 01 conformada por los profesores Octavio Berrio y Roberto Larmat 193 votos, plancha No.02 conformada por los profesores María Fernanda Tobar y Raúl Tabarquino 281 votos y en blanco 89 votos. Hace un reconocimiento tanto a los profesores como a las Escuelas por la importante participación en el proceso.
- Desde la Dirección de la Facultad se ha estado apoyando las actividades que se han realizado a través de las diferentes unidades académicas. Felicita por el curso interdisciplinar que se organiza desde la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico del cual ha recibido buenos comentarios, al igual que del curso que se está haciendo con las Universidades Icesi y Javeriana, como excelentes iniciativas de extensión y educación continua.

4.2 De la Vicedecana Académica

- Informe del Comité Central de Currículo del 8 de mayo de 2020:

- La Directora de la DACA informó sobre cómo se viene desarrollando la aplicación del Decreto 1330 en cuanto a la ampliación de programas a sedes, en el sentido que se están solicitando registros independientes, se debe estar atento aquellos que tienen programas en las sedes cuando hagan los procesos de acreditación porque la acreditación institucional porque se deben realizar por separado los Cali con los de las otras sedes regionales, en ese sentido la Universidad está avanzando para mirar cómo empieza hacer la acreditación de las sedes.
- Se presentó la ampliación al lugar desarrollo de la Licenciatura en Música para la Sede Buga y la creación del Programa de Administración Turística en la Sede Tuluá.

- Se debió retirar del Comité Central de Currículo para asistir a reunión con la Oficina de Admisiones para informar sobre las solicitudes que estaban haciendo los programas de posgrado que fueron mencionadas en el Consejo pasado, relacionadas con ampliación de calendarios, exoneración de matrículas, entre otras, y dado que a la Vicerrectoría Académica llegaron solicitudes de toda la Universidad se decidió convocar a reunión para analizarlas. Además las solicitudes de la Facultad tenían que ver con ampliación de fechas para la admisión de estudiantes nuevos y modificar condiciones para la selección de estudiantes, en el sentido que por esta vez se permita no hacer pruebas de aptitud verbal, razonamiento abstracto, comprensión de lectura y exámenes de conocimientos y en la parte financiera analizar posibilidad de dar mayor plazo para el pago de matrícula, que lo puedan hacer en cuatro cuotas, que se elimine el recargo por matrícula extemporánea, reducción de matrículas y disminución del porcentaje que saca la Universidad para el fondo común y las unidades académicas. Facultades como Ciencias Naturales y Exactas, habían hecho un análisis de lo que implica reducción de matrículas y mostraron la afectación que van a tener en el pago de bonificaciones a profesores que participan en las asignaturas. Se acordó que hasta hoy a medio día se daba plazo para que los Directores de Programas de Posgrado ingresen a un drive de admisiones donde hay una ficha para solicitar que no se tenga en cuenta en el proceso de selección determinados criterios y plantear cuáles eran las condiciones que cada programa va a dejar para el proceso, con los respectivos porcentajes, una vez llegue toda la información se hace un análisis de las solicitudes y se presenta en el próximo Consejo Académico un borrador de resolución en el cual por única vez autoriza a las unidades académicas hacer el proceso de selección de estudiantes con las nuevas condiciones, para evitar que por cada posgrado se deba hacer modificación del reglamento de admisiones. Desde el Vicedecanato Académico se debe enviar una carta avalando por parte de la Facultad las solicitudes de modificación a las condiciones de ingreso de los estudiantes, hasta el momento ha llegado del Doctorado en Salud que manifiesta no continuar con el proceso de admisión, está pendiente del informe de las demás unidades académicas. Otro punto fue la ampliación de las fechas para la inscripción de los aspirantes, hoy llegó un correo de Admisiones con las nuevas fechas, pago en línea de la inscripción hasta el 16 de junio, reserva de cupo hasta el 18 de junio, diligenciamiento de formularios en la página hasta el 18 de junio, entrega de documentos hasta el 19 de junio. Otro aspecto, que no aplica para la Facultad de Salud, era una inquietud por parte de algunos Vicedecanos en el sentido que hay

Desarrollo de la Reunión:

estudiantes que no alcanzan a tener el grado de pregrado para subir los documentos e inscribirse en los posgrados, Admisiones informó que se tendrá grados en julio y agosto, y los aspirantes a grado de julio interesados en inscribirse en los posgrados pueden solicitar la constancia de candidato de grado para poder hacer el proceso.

Comentarios

- Directora Escuela de Salud Pública. En el Consejo de Escuela se inició una revisión de las proyecciones en términos de inscripciones de nuevos estudiantes, matrículas de estudiantes antiguos y matrícula de estudiantes en trabajo de grado continuación, la decisión del Consejo de Escuela se registró en el drive, en el sentido de bajar el número de aspirantes mínimo a cuatro por cada programa. Se revisó el presupuesto y se redujo al mínimo en término de gastos, pero aún con 4 estudiantes y sin pensar que se afecte el número de estudiantes que están cursando los programas, deja en una situación bastante complicada para el próximo semestre, pero se considera que la Escuela tiene que estar abierta y que los programas no deben cerrarse, desde ese punto de vista se quiere hacer todo lo posible porque todos los programas continúen y eso tiene que significar una participación de todos los estamentos, en ese sentido recuerda que los programas de posgrado aportan un 15% de los ingresos netos para Facultad y un 30% para el fondo común de la Universidad, y consulta si se ha discutido y pensado que esos porcentajes se reduzcan, con el fin de apoyar a las Escuelas en su desarrollo, especialmente a la Escuela de Salud Pública que está haciendo aportes considerables en varios sentidos dado que se tiene dos profesores en comisión de estudios, a la profesora Lyda Osorio y el profesor Andrés Fandiño en comisión en la Secretaría de Salud, la profesora Sandra Girón en comisión ad-honorem en el Ministerio, que ayer recibió carta solicitando un aplazamiento de su comisión, el profesor Astolfo Franco en el HUV, es decir que la Escuela tiene un porcentaje importante de docentes por fuera que implica pagar profesores contratistas con recursos de las matrículas, aunque se tiene el apoyo de los asistentes de docencia, el escenario es bastante difícil, si no se ha discutido ese tema, solicita que se lleve a otras instancias de la Universidad, porque es una forma de apalancar que los programas de posgrado sigan funcionando.
- Decano. La reducción de los aportes que se hacen de las matrículas al fondo común de la Universidad es una decisión que debe tomar el Consejo Superior porque ese porcentaje aplica para todos los posgrados, por tanto, debe ser una solicitud conjunta. Reducir el porcentaje de la Facultad es una posibilidad que habría que estudiar aunque no lo ve tan factible porque la Facultad apoya los procesos de las unidades académicas y los recursos que tiene básicamente son de ese porcentaje y es la principal fuente con la cual se paga monitores, contratistas y obras que se hacen para bien común. En el Consejo Académico se dijo que cada unidad académica mirara la conveniencia de abrir o no programas de posgrado, dadas las circunstancias actuales. Los profesores en comisiones de estudio y ad-honorem pueden ser reemplazados por profesores hora cátedra, así como los que se han jubilado y que no han sido reemplazados porque no ha habido convocatoria, que servirá para aliviar las finanzas de la Escuela.
- Representante Estudiantil Suplente. Revisando el acta del pasado Consejo, se informó que la admisión de los estudiantes a primer semestre se hará por promedio de calificaciones del grado 11, en ese sentido el Consejo Estudiantil procurará defender el tema de admisión a los estudiantes de pregrado dado que preocupa que sea el único criterio porque se entiende que no hay una normalización con la calidad y exigencia académica de colegios del país y se cree que puede haber algún tipo de desigualdad, consulta si ese debate se tuvo en el Consejo Académico y si se ha considerado un examen adicional para evitar ese sesgo.
- Decano. En el Consejo pasado se informó y de manera previa se enviaron las resoluciones para el proceso de admisión, que al no haber examen Saber 11, se hará a través de las calificaciones del promedio del grado décimo, lo cual fue debatido ampliamente al interior del Consejo Académico, la Universidad tuvo que tomar esa alternativa porque se necesita recibir estudiantes para el segundo semestre del año.
- Director Escuela de Ciencias Básicas. Respecto al posgrado no se ha subido la información al drive, ayer se revisó el tema en el Consejo de Escuela y se encontró que se tiene que determinar si va a haber oferta debido a que los estudiantes se han ido represando o atrasando en el proceso y eso ha llevado a que los grupos de investigación no tengan la posibilidad de ofrecer cupos, por tanto, con base en la información que enviaron los departamentos y lo que lleva del proceso de inscripción donde sólo se tiene un inscrito, no siendo muy halagador el panorama en cuanto a oferta y demanda, esta tarde cuando se termine de consolidar toda la información se sube al drive.
- Directora Escuela de Enfermería. Se hizo reunión para analizar el tema porque el panorama es complejo, hay pocos aspirantes, sin embargo, se llegó a la conclusión que es importante mantener los posgrados abiertos máxime cuando la sociedad está necesitando especialistas que puedan atender las contingencias que se presenten con la pandemia y porque se viene avanzando en este proceso del acompañamiento de la presencialidad bajo ambientes virtuales de aprendizaje y se cree que será un futuro desarrollo para el mundo y la sociedad, por eso se debe seguir en esa línea, además porque la experiencia que se ha tenido con la maestría ha sido importante, faltan dos semanas para finalizar, por tanto, al igual que la Escuela Salud Pública se analizó el panorama y se tendrá que reducir el cupo mínimo de ingreso de varias de las especializaciones por la baja demanda y eso traerá implicaciones económicas en el punto de equilibrio, por tanto, también se va a solicitar a la Universidad y a la Facultad mirar la posibilidad de disminuir un poco el aporte que hacen las unidades académicas porque es momento que todos deben aportar en la medida de las posibilidades.
- Vicedecana Académica. Se quedó de solicitar reunión con la Vicerrectora Académica y la Vicerrectora Administrativa para

Desarrollo de la Reunión:

mirar el tema financiero y revisar las propuestas que se tengan, pero Ingeniería y Ciencias Naturales lo que miran en la solución es aumentar las horas de la asignación académica de los profesores nombrados y reducir las bonificaciones o el número de profesores vinculados por contrato porque están viendo que reducir lo que más se pueda el número de estudiantes admitidos es importante, pero no ven la posibilidad de reducir costo matrículas.

- Del Consejo Nacional de Acreditación llegaron informes de visita de pares académicos para la acreditación de las Especializaciones en Anatomía Patológica y Patología Clínica y Ortopedia y Traumatología, de los 10 factores que se evalúan, excepto uno, casi todos fueron calificados plenamente, un 70% de los factores tienen calificación entre 4.8 y 4.9 y otros en alto grado colocaron la máxima calificación que correspondería en este caso a 4.0, el único que queda aceptable para los dos programas es el factor de investigación con 3.5, con las recomendaciones de fortalecer la investigación y los productos, hacen referencia que no ven evidente la participación de estudiantes, independiente que los profesores investigan, que ha sido una observación general para todos los posgrados clínicos. Con los Directores de Programas se están haciendo las cartas de respuesta, colocando que a partir del 18 de abril la Escuela de Medicina y los posgrados clínicos cuenta con la unidad de investigaciones, dado que en esa fecha entró en funciones la Dra. Marisol Badiel y el estadístico, por tanto desde ese momento los profesores de la Escuela de Medicina puedan ponerse en contacto con la Dra. Marisol Badiel en caso que necesiten asesoría, no se alcanzó a vincular monitores que eran los encargados de recepcionar las solicitudes de asesoría y organizar los cronogramas, sin embargo, se va a mirar la vinculación en el período intersemestral, mientras eso sucede se pueden comunicar con la Dra. Marisol Badiel para organizar la agenda o con la Vicedecana Académica que estará colaborando con ese proceso. La calificación global de los factores fue de 4.5, por tanto, se espera que los programas sean acreditados.
- El pasado jueves se dio inicio al curso de evaluación cualitativa, se inscribieron 62 personas, todas se conectaron y pudieron interactuar, la opinión es que les pareció excelente la conferencia que dictó el profesor Harol Manzano. Se puso en contacto con el Coordinador de la Oficina de Desarrollo Docente para que haga los trámites para subir el video a la página de la Facultad para que los demás profesores puedan acceder. Se consultó si estaban de acuerdo en modificar el horario del curso y los participantes solicitaron que se mantenga, pero se puede ver la posibilidad de repetirlo para los docentes que no pueden acceder, de todas formas quedan los videos.

4.3 Del Vicedecano de Investigaciones

- El pasado jueves se llevó a cabo Comité Central de Investigaciones que se dedicó a la convocatoria interna relacionada con la pandemia del Cobiv-19, prácticamente se dejó lista la convocatoria, pero el viernes llegó correo electrónico informando que no iba a salir hasta que se confirme la disponibilidad de recursos. Cambiaron algunos aspectos respecto a lo informado en el Consejo pasado en el sentido que habrá un solo tipo de proyecto entre \$40 y \$100 millones. La convocatoria tiene cinco objetivos y para que no haya una congestión de proyectos sobre el mismo tema, se van a separar los proyectos de cada uno de los objetivos y se garantizará que serán equilibrados los recursos asignados hasta cumplir con cada uno. Los objetivos son: promover la construcción de nuevo conocimiento a nivel local y regional sobre la biología del virus del comportamiento epidemiológico y los mecanismos de afectación a la salud humana e impactos socioeconómicos; apoyar el desarrollo de proyectos dirigidos a la construcción y validación de comercial y pre comercial de prototipo de tecnologías basadas en la incorporación de conocimiento científico y tecnológico para enfrentar la pandemia; fomentar la obtención de resultados de ciencia y tecnología concerniente a estrategias e instrumentos que contribuyan a mitigar los efectos de la propagación; análisis y evaluación de los efectos derivados de la evaluación de la pandemia sobre la sociedad, la educación economía y otras áreas claves de la cotidianidad; promover la transferencia de los resultados obtenidos a los entes gubernamentales colombianos con el fin de que sean considerados en la construcción de políticas públicas. La Facultad de Salud puede participar con proyectos en los cinco objetivos. .
- El pasado viernes se realizó reunión con el profesor Julien Wist sobre la política de laboratorios, muchas de las dudas que tenían los profesores fueron resueltas, hay lineamientos en que los profesores pareciera no están de acuerdo y tuvieron la oportunidad de expresarlo. El profesor Julien manifestó que en toda la Universidad, después que conocieron los documentos, han habido reacciones y que si bien de tiempo atrás se han hecho discusiones, realmente no han sido amplias y profundas, y se están dando ahora que está el documento escrito, en ese sentido el profesor se mostró permisivo a que se hicieran propuestas desde las facultades a cambios específicos en el documento, aclarando que la decisión al final la tomará el Consejo Académico y Consejo Superior. Uno de los aspectos que se discutió fue los porcentajes que se irían a tributar a la nueva estructura de Coordinación de Laboratorios, que se habla de un 20%, aclaró que no es adicional al 30% que ya se paga sino que lo reemplaza, en ese sentido se disminuiría el aporte, pero pierden las facultades porque ya no le llegará el 10%, porque el 20% va para el ente central, se justificaba diciendo que antes cuando ese dinero se iba a fondo común no se sabía en qué se invertía, ahora como es para fondo de laboratorios necesariamente se quedará para ese ítem, sin embargo, en la Facultad de Salud hay laboratorios como las Clínicas de Odontología donde no se tributa ese 30%, y ahora ponerlos a tributar un 20% sería crearles un nuevo impuesto, con la Directora de la Escuela se acordó proponer que ciertos laboratorios como el SERH y las Clínicas de Odontología no queden bajo esa denominación administrativa sino que se cree una figura diferente porque los procesos de atención a pacientes responden a los procesos de habilitación de la Secretaría de Salud, por tanto, la idea es construir una

Desarrollo de la Reunión:

propuesta con las Escuelas de Odontología y Rehabilitación Humana para que queden por fuera de esa estructura administrativa. Se dijo que queda poco tiempo para hacer una discusión profunda y amplia sobre esos documentos, la respuesta fue que el Consejo Académico creó una comisión donde participa como Vicedecano de investigaciones, para que lleven las apreciaciones de los profesores, teniendo en cuenta que es con miras a tener una nueva propuesta de resolución con los cambios pertinentes. El Departamento de Morfología hizo la propuesta que el Consejo Académico no tomara decisiones con relativa celeridad sino que se diese un tiempo prudente y que la decisión se tome hacia finales del segundo semestre el 2020 para que los profesores tuviesen tiempo de hacer revisiones, discusiones y propuestas.

Comentarios

- Decano. Más tiempo no habrá, porque la política lleva en discusión desde el año 2017, incluso hay una Resolución que crea los 21 Laboratorios de la Facultad. Más que la tributación para las Clínicas Odontológicas y el SERH, lo que se debe tener en cuenta es la definición de laboratorio y los procesos que se hacen, dado que en esos escenarios no se hace procedimientos propios de los laboratorios, por tanto, no tiene que ver solamente con los porcentajes de tributación sino con la misma filosofía de lo que es un laboratorio.
- Director Escuela de Ciencias Básicas. Reitera la solicitud que hace el Departamento de Morfología que pidió presentarla al Consejo de Facultad, el argumento es que si bien esos documentos llevan en discusión en la Universidad, en el Comité Central de Laboratorios desde el 2018, en la Facultad de Salud apenas se vinieron a conocer hace 15 días, por eso están solicitando que se dilate el estudio y la discusión de esos documentos hasta el segundo semestre de este año.
- Directora Escuela de Enfermería. Esa reunión fue interesante, hubo una postura clara de la Facultad, todas las intervenciones fueron útiles para comprender más el propósito de la política, quisiera que la Facultad se dieran un espacio para hablar de los laboratorios de habilidades que se tienen en el edificio Alex Cobo y en la Escuela de Enfermería porque son muy orientadas a la docencia y no prestan servicios, pero están bajo la figura de laboratorio y vale la pena hacer un análisis de cómo se van a denominar esos espacios que sirven para desarrollar habilidades en los estudiantes, pero no podría entrar en esa definición de laboratorio.
- Vicedecano de Investigaciones. Parte de la discusión es que hay espacios en la Facultad de Salud que realizan actividades que están diseñadas para que los estudiantes mejoren sus habilidades, pero considera que les conviene quedarse como laboratorios porque pueden recibir personal y recursos, aunque pocos, por tanto, habría que hacer un análisis para mirar si realmente conviene o no que queden como laboratorios. Si bien se han hecho múltiples cuestionamientos desde la Facultad de Salud a la política laboratorio, posiblemente se aplase un poco la decisión final, porque los documentos se conocieron hace 15 días, aunque la construcción se ha venido haciendo hace algunos años y se mostraron algunos aspectos, no documentos consolidados. Mañana tiene reunión con la comisión conformada por el Consejo Académico y lo que tendría que decir es que hasta que no se tenga clara de una u otra forma esa nueva propuesta de borrador de resolución no se lleve discusión en el Consejo Académico, la idea es aplazarlo pero no indefinidamente y que de este año no pase el aprobar la política.
- Han llegado múltiples requerimientos de los proyectos de investigación solicitando aplazamiento y diciendo que tienen dificultades de diferente índole en los proyectos que están activos, muchos de esos asuntos se tendrán que resolver desde la Vicerrectoría de Investigaciones, lo importante es que sigan informando y enviando los documentos aunque es posible que como Vicedecano no dé una respuesta específica a un requerimiento porque se sale del alcance, se traslada a la Vicerrectoría. La idea es que en los informes parciales que deben hacer, escriban cómo se ha afectado la ejecución del proyecto por la situación coyuntural de la pandemia y si tienen proyectado cuánto tiempo más se va a necesitar decirlo o que no se sabe hasta que la situación se resuelva.

4.4 De la Coordinadora Administrativa

- Respecto a la comisión de estudios del profesor Edgar Johnny Muñoz que va para el Consejo Académico del próximo jueves, la Comisión de Estímulos recomienda que el profesor solicite un año y que si termina antes su comisión se reintegre, por tanto, la idea es acatar la recomendación lo cual fue aceptado por el docente.
- Los monitores están hasta el 15 de mayo, se hará vinculación en el período intersemestral, por tanto, solicita que cada unidad académica reporte las actividades que harán, para desde la Coordinación Administrativa hacer las respectivas vinculaciones, queda pendiente que por correo remitan la justificación para realizar un consolidado de Facultad y hacer el proceso.
- Dado que algunas personas están solicitando permiso para ingresar al Campus San Fernando, se comunicaron con Salud Ocupacional y a partir del próximo martes hará presencia en el primer piso del edificio una profesional que trabaja con la ARL Colmena, por tanto, profesores, estudiantes y funcionarios deben ir a la oficina para que le suministren los tapabocas.
- Con relación a la comisión ad honorem de la profesora Sandra Girón se debe tener en cuenta que como se le vence el 15 de junio es urgente que hagan llegar la documentación para la renovación porque la profesora está cumpliendo el cuarto año de comisión y el Consejo Superior dice que ese tiempo es lo máximo que un profesor puede estar en comisión ad honorem, por tanto, si va a pedir seis meses, la solicitud debe ir hasta el Consejo Superior.

Desarrollo de la Reunión:

La Directora de la Escuela de Salud Pública comenta que ayer recibió comunicación de la profesora indicando que no ha podido conseguir tiquetes para movilizarse de Bogotá a Cali, por tanto dado que va a tener dificultad en la movilidad y las responsabilidades en el Ministerio, está solicitando una ampliación de la comisión por 6 meses que seguramente se empatará con la licencia de maternidad.

La Directora de la Escuela de Enfermería consulta por el trámite para los contratos de servicios, dado que se tiene una contratación con la profesora Luz Ángela Argote desde febrero y se hizo la ficha técnica, pero le dijeron que el proceso ha cambiado. Respecto a los permisos para los estudiantes para movilizarse a otros municipios, solicita aclarar cuál es el conducto regular donde deben certificar que son estudiantes de la Universidad.

La Coordinadora Administrativa comenta que los contratos de las unidades académicas se han seguido tramitando normalmente, deben enviar los documentos correspondientes por correo electrónico.

El Decano comenta que el Representante Estudiantil manifestó una inquietud, y se remitió al Vicerrector de Bienestar Universitario quien consultó cuántos eran los estudiantes que necesitan movilizarse a sus ciudades de origen y a qué lugares, pero hasta ahora no tiene información.

El Representante Estudiantil comenta que la semana pasada algunos estudiantes de la Facultad manifestaron que como estaba finalizando el semestre, requieren regresar a sus casas porque no tienen dinero para sostenerse, el Consejo Estudiantil decidió realizar una consulta para saber cuántos eran y viendo el éxito, se decidió lanzarla para toda la Universidad a través de los Representantes Estudiantiles del Consejo Superior y se espera en el día de hoy tener la información consolidada para hacerla llegar al Vicerrector de Bienestar y al Decano, la idea es solicitar el trámite de los permisos y ver si se puede apoyar con el transporte para que puedan desplazarse a sus ciudades de origen.

4.5 Director Escuela de Medicina. Se han realizado Consejos de Escuela semanales donde se están evaluando las actividades que se desarrollan en el Hospital y en otras instituciones y mirar el retorno paulatino. Se han llevado a cabo reuniones con la Directora Médica del HUV, el Decano y otros docentes en una mesa de trabajo que se ha llamado sala de crisis, para ver cómo se puede retornar seguramente al Hospital, de tal manera que no se generen riesgos para residentes e internos y programar algo de cirugía ambulatoria y consulta externa, sobre todo en la Clínica del Norte, que se han hecho unas propuestas, la ruta de trabajo es a través del Gerente del Hospital y la Directora Médica. Se ha venido trabajando con el grupo de educación de la mesa de la gobernación y las facultades de salud de la región con las Universidades Icesi y Javeriana, se está a punto de finalizar el diplomado, el jueves se empezó el último curso y se solicitó ingresar el nuevo curso de actualización, donde entraran además de los que están finalizando el diplomado, nuevas personas que se requiere actualizar en atención, diagnóstico y prevención de la pandemia. Se han hecho reuniones con el grupo de la Dintev y Oficina de Comunicaciones y se han logrado superar las dificultades y sortearlas de la mejor manera. Se envió a la Gobernación la propuesta de cómo habilitar servicios de consulta externa con todos los elementos de seguridad, la cual se construyó con algunas unidades académicas de la Escuela, la cual fue muy bien recibida. Asistió a Junta Directiva de Ascofame, se presentó un plan de cómo retornar a clases y se construyó un documento que se ha entregado al MEN y al Ministerio de Salud que define algunos elementos para hacer un regreso a clase de manera segura, están participando todas las facultades de salud y se espera que salga una directriz al respecto. Asistió a reunión con los decanos de la región andina para organizar el Simposio de Educación Virtual, que se realizará 20 y 21 de mayo, se compartieron algunas experiencias acerca de la virtualización en esta pandemia, las cuales se van a presentar en ese simposio con dos ponencias de Colombia, una de la Universidad del Valle. Dependiendo del comportamiento de la pandemia, el examen de posgrados clínicos posiblemente se realice en junio, en el estadio, que ya está garantizado. En la reunión de Ascofame se planteó que la ley de residentes está lista para iniciar en julio, no se tiene claro quién va a pagar o a través de qué entidad, es claro que no serán las IPS, se está esperando la reglamentación para mirar cómo se adapta a los residentes de la Universidad.

4.6 Directora Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico. Se ha estado muy satisfechos con los resultados del curso interdisciplinar en el marco del Día del Bacteriólogo y con el Diplomado para el Manejo Intra y Extrahospitalario, que empezó el miércoles de la semana pasada, en el cual se tiene más de 3.000 participantes. En curso indisciplinar inició el jueves con las conferencias de los profesores Fabián Méndez y Felipe García con 100 personas, al día siguiente estuvo el Dr. Jaime Castellanos de la Universidad del Bosque que es asesor del Ministerio de Salud y del Instituto Nacional de Salud y la Dra. Luisa Nieto, egresada del programa, se tenían 150 personas inscritas, ayer se tuvo la conferencia de la Dra. Lena Barrera y de un profesor de la Escuela de Enfermería, se tenía 206 participantes, hubo una dificultad con el internet y se pensó que se había cortado la comunicación, bajando a 150 participantes, esta tarde se tiene la participación de la Escuela de Odontología con el Dr. Bruno Gutiérrez y la Dra. Sandra Lozano y mañana termina con la conferencia de la Dra. Angélica Castellanos, el curso ha sido un aporte grande para la sociedad porque hay participación de personas de muchas universidades e instituciones de salud, incluso de otras regiones y países. El profesor Víctor Hugo Dueñas está participando en el curso que coordina el Director de la

Desarrollo de la Reunión:

Escuela de Medicina con la Gobernación y la Secretaría de Salud con un curso que llama Suspenden las Clases sin Parar el Aprendizaje, que ha tenido buena acogida. Los profesores siguen atentos a las clases virtuales, preparándose para las evaluaciones cualitativas y empezar a generar calificaciones. Agradece al Decano, a las Oficinas de Comunicaciones y Extensión y los Directores de Escuela por el apoyo a las iniciativas que se han tenido. La Directora de la Escuela de Salud Pública ha solicitado el curso para los municipios y se está mirando cómo se puede ofertar.

- 4.7 Directora Escuela de Rehabilitación Humana. Se está en el proceso de las evaluaciones cualitativas, sirvió mucho el taller que se realizó la semana pasada en el Comité de Currículo de Pregrado. Se está en el proceso de identificar dónde se harán las prácticas, se ha hablado con el HUV y la idea es en algunas salas hacer acciones de tele orientación y tele apoyo, igualmente se están haciendo esas acciones con el SERH y se está planeando quiénes pueden asistir. Respecto a los escenarios de práctica que se están identificando, las Directoras de los Programas Académicos han encontrado unos que se podrían utilizar, pero quieren saber si tiene que ser instituciones habilitadas. Se sigue en comunicación con los estudiantes identificando quienes tienen dificultad de conectividad y con toda su cotidianidad a través del área de consejería, hay una inquietud por parte de estudiantes de primer semestre que no pueden regresar a sus casas y como la resolución de monitorias indica que deben estar en tercer semestre, consulta si por este tiempo se podría hacer una excepción para que algunos puedan acceder a ellas.
- 4.8 Director Escuela de Ciencias Básicas. Ayer se hizo una evaluación sobre el avance del semestre, los cursos de pregrado van muy avanzados, en Morfología esta semana los terminan todos, incluidas las evaluaciones, por supuesto se han presentado dificultades que se van a recoger para tratar de solucionarlas en agosto; en Microbiología y Ciencias Fisiológicas están en el proceso de terminar algunos cursos, otros por solicitud de los estudiantes, se aplazaron para hacerlos en junio tomando en cuenta que la virtualidad permite que los cursos puedan ser más intensivos. En cuanto al posgrado se están estructurando los protocolos de ingreso de algunos estudiantes de manera excepcional a los laboratorios, para que puedan continuar con sus trabajos de investigación, ese protocolo se está haciendo con el acompañamiento de la Sección de Salud Ocupacional que está dando pautas para la elaboración. Desde el Consejo de Escuela se acordó estructurar una propuesta para hacer la consulta para el cargo de dirección de posgrados de manera virtual, se elaborará esta semana, el próximo lunes se revisa en Consejo de Escuela para luego socializarla con los profesores y solicitar la autorización para proceder con la consulta de manera virtual. Se les solicitó a los departamentos que en la medida que vayan terminando, entreguen un informe sobre las dificultades que han tenido con los cursos durante este semestre, la idea es levantar un informe global para entregarlo al Vicedecanato Académico y en la medida de lo posible establecer tipos de problemas que se estén presentando para buscar soluciones con miras a que no se presenten durante el segundo semestre. Se hará una proyección de la programación académica de agosto diciembre para mirar qué dificultades se pueden tener con profesores nombrados que pueden ser renuentes a la virtualidad y establecer cómo será el trabajo con los profesores hora cátedra y los asistentes de docencia, que ya se le consultó a la Vicedecana Académica. En general, se considera importante que haya mayor diálogo con las Direcciones de Programa y las Direcciones de Escuela, mantener un discurso con los estudiantes y llegar a acuerdos, y que las situaciones no se presenten de manera atropellada, como en algunos casos se dieron durante este semestre. Se reporta que en ocasiones el campus virtual presenta mucho tráfico en algunas horas y eso ha dificultado el desarrollo de los cursos, de parte de los profesores se informa que como todo llegó de manera imprevista, las horas de trabajo se han extendido contrario a lo que se podía pensar, y se reporta que hay una baja cantidad de material virtual en la biblioteca.
- 4.9 Directora Escuela de Odontología. El miércoles pasado hubo claustro profesores nombrados y contratistas con participación de más de 90 docentes, todos contaron los avances de asignaturas, se hizo una proyección de cómo se piensa trabajar en la Escuela, cuáles serán los protocolos y las medidas que se tienen que tomar para minimizar riesgos, considerando que el ejercicio de la profesión es de alto riesgo, en ese sentido se tiene que ser minuciosos en las medidas que se tomen para la apertura de la Escuela; se está haciendo un plan para tratar de dar salida a las consultas prioritarias de los pacientes porque se tiene quejas de pacientes que estaban en tratamiento que no han podido ser atendidos y requieren ser vistos de manera prioritaria, situación que requiere atención porque no se puede ser ajenos a las necesidades de las personas. Los profesores se mostraron con mucho sentido de pertenencia y manifestaron el apoyo en esta situación difícil. Varios docentes de la Escuela han estado trabajando en actividades virtuales y en protocolos de atención. Los profesores y residentes de ortodoncia hicieron una presentación a nivel nacional con la Sociedad Colombiana de Ortodoncia, sobre protocolos de atención; el profesor Bruno Gutiérrez ha participado en el curso de la Escuela de Bacteriología y se ha participado en los protocolos que tiene la Secretaría de Salud Departamental para la atención de consulta ambulatoria; otros docentes han trabajado en educación continua como el profesor Herney Garzón con una conferencia apoyada por una empresa Suiza; los profesores Rodolfo Molano y Juan Fernando Aristizábal han estado muy activos en redes sociales con la participación para el regreso del trabajo y el ambiente odontológico. Asistió a la reunión citada por el Vicedecano de Investigaciones, se habló de las condiciones especiales que tienen la Escuela de Rehabilitación Humana con el SERH y las Clínicas de Odontología, que son distintas a los laboratorios que tiene la Universidad. Asistió a reunión del Comité de Programa Académico donde se trató el tema de las prácticas extramurales que hacen los estudiantes, se hizo un análisis de cómo deben ser esas prácticas teniendo en cuenta el distanciamiento social, por tanto, se hizo una planeación de tal forma que puedan seguir rotando en los escenarios habituales como el Hospital San

Desarrollo de la Reunión:

Juan de Dios y el Hospital Universitario del Valle, con los ajustes necesarios.

- 4.10 Directora Escuela de Salud Pública. Las actividades siguen su curso con sus programas, las dificultades son las mismas que se han mencionado, en pregrado para conectarse y eso hace difícil la interacción y asesorías. La preocupación es el próximo semestre, la opción de no tener nuevos estudiantes en los programas, es algo que no se debería pensar porque la formación de posgrados en salud pública es una función esencial de la salud pública y no abrir un posgrado debería ser la última opción después de haber agotado todas las posibilidades, en ese sentido insiste en que esa discusión se lleve a las instancias superiores para conseguir los apoyos, sabe que todas las escuelas tienen posgrados y que tienen situaciones particulares, pero hace énfasis en la situación particular de la Escuela de Salud Pública en términos del número de profesores presentes trabajando, por eso pide alguna revisión y que se contemple algunos apoyos adicionales para el próximo semestre.

El Decano señala que como Decano de una Facultad que es plural quiere lo mejor para todos, pero tiene que ser realista, y cuando habló de mirar la posibilidad de no abrir un programa es teniendo en cuenta el cupo mínimo versus los inscritos, es decir mirando las tendencias, además sería por un semestre, en ese sentido si bien se puede bajar el cupo mínimo establecido, no tanto porque no alcanzaría el punto de equilibrio, es esa la ponderación que se pide, más no decir que no se necesitan posgrados porque se quisiera que todos tuvieran el cupo máximo, que haya una libre competencia y que la gente quiera acceder por la calidad y trayectoria, pero se está viviendo una situación muy difícil.

- 4.11 Directora Escuela de Enfermería. Se sigue avanzando con los cursos de pregrado, esperando que lleguen los nuevos calendarios para los posgrados y avanzado en las actividades de apoyo que se han estructurado en la Escuela para hacer frente a la epidemia y las herramientas como repositorio y demás actividades. Se está atento a las directrices de la Facultad para el tema de las prácticas, consulta si después de la reunión convocada por la Escuela de Medicina se va a conformar algún comité que analice todo el panorama, establezca contacto con las instituciones con las cuales se tiene convenio y defina protocolos y si se tiene alguna información de cuál será el proceder para ir pensando en las prácticas presenciales institucionales.

El Decano comenta que ese tema se abordará mañana en el Comité de Currículo de Pregrado.

5. MOVIMIENTO DE PERSONAL

El Consejo, conforme los datos consignados, aprueba el trámite del siguiente movimiento de personal:

Pago de Bonificación

- Herney Andrés García Perdomo (Escuela de Medicina). Por 72 horas de clase en la Especialización en Enfermedades Infecciosas en Pediatría con las asignaturas Metodología de Investigación I (611022) y Metodología de Investigación II (611023). Período: 1º de Septiembre al 30 de Diciembre de 2019.

6. CORRESPONDENCIA PARA DECISIÓN

- Oficio de la Jefe del Departamento de Medicina Interna por medio del cual presenta para aval trámite de vinculación excepcional para ejercer docencia del profesor hora cátedra José Luis Blanco Mosquera. Se avala y se da trámite ante el Consejo Académico.
- Oficio de la Jefe del Departamento de Medicina Interna por medio del cual presenta para aval trámite de vinculación excepcional para ejercer docencia de la profesora hora cátedra Laura Marcela Ospina Restrepo. Se avala y se da trámite ante el Consejo Académico.
- Oficio de la Oficina de Extensión por medio del cual presenta para aval el Simposio: Encuentro Internacional, "Cirugía Mínimamente Invasiva en Tiempos Actuales, Innovación y Nuevos Enfoques". Se avala y se expide la Resolución No. 098.

7. VARIOS

- 7.1 El Representante Estudiantil Suplente respecto a la realización de las actividades evaluativas señala que tiene información de parte de estudiantes que consideran que algunos profesores las están haciendo demasiado cerradas en cuanto al tiempo y el espacio, y existen dificultades técnicas para acceder al internet, tiene un caso específico que ponen una evaluación en el campus para hacerla en 20 minutos y sólo un intento de entrada, como Consejo Estudiantil se considera que no se puede asemejar una evaluación presencial a una virtual por las garantías de conexión, por tanto, consulta qué medidas están tomando en las Escuelas al respecto y si está flexibilizando el tema de evaluación.

El Decano le solicita contactar directamente al respectivo Director de Escuela y Director de Programa con los casos particulares que se presenten. La Universidad desde el Consejo Académico y demás instancias ha indicado que no se debe ser

Desarrollo de la Reunión:

inflexible en este proceso dadas las condiciones que se tienen, por tanto, se tiene que ser consecuente con la situación.

7.2 El Decano informa que ayer se reunió con el personal del Decanato para saber cómo estaban y cómo se habían sentido, fue una experiencia muy humana bastante interesante y reconfortante, le sugiere a quienes no han hecho, llevar a cabo ese tipo de encuentros con el personal de apoyo, incluyendo profesores hora cátedra que a veces no asisten a los claustros. Agradece la presencia en el Consejo y resalta la forma como se ha asumido la situación actual, que no ha sido fácil para nadie y es bastante desgastante.

Siendo la 11:50 a.m. se da por terminada la reunión.

Compromisos Iniciar con un Verbo		Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada
1.				

Elaboró	Nombre: Alexandra Cerón Ortega	Copias	1. Miembros Consejo de Facultad	Aprobó	Nombre: Jesús Alberto Hernández Silva
	Firma:		2.		Firma: